

140- 0049

El Santuario, 30 DIC. 2013

CIRCULAR INFORMATIVA

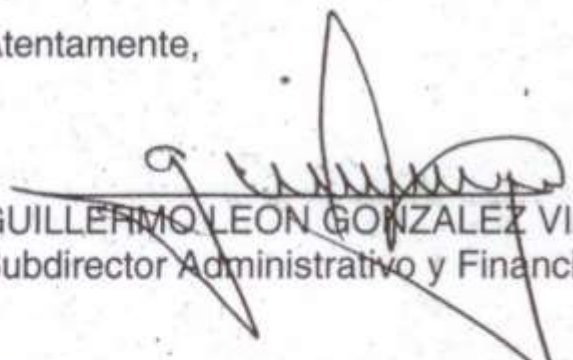
La Subdirección Administrativa y Financiera se permite informar a todos los usuarios las tarifas por **salvoconductos para el año 2014**, de acuerdo a los artículos nro. 17 y 18 de la resolución 0619 del 9 de julio del año 2002 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

Salvoconducto Único Nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica **\$ 29.980**

Salvoconducto Nacional para la movilización de productos primarios provenientes de plantaciones forestales **\$ 3.099³²**

Dichos valores se aplicaran a partir del primero de enero del año 2014

Atentamente,


GUILLERMO LEON GONZALEZ VILLADA
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

JVAMREZ